

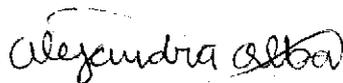
ACTA No. 01-2017

ACTA DE SESION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ACRISTUDIO DIGITAL S.A. DEL 01 DE SEPTIEMBRE DEL 2017

En la ciudad de Guayaquil hoy 01 de septiembre del 2017 a las 17H40 en las oficinas de la compañía ubicadas en las calles Aguirre 1505 E/García Moreno y José de Antepara, se constituyen los accionistas de la compañía ECU LOGISTIC & ADUANAS S. A. LOGIADSA según consta en el libro de acciones y accionistas: SOZORANGA SANDOVAL HERMAN VLADIMIR, Gerente General de la compañía y titular de cuatrocientas acciones equivalente al 50% del capital suscrito, así como también la señora ALBA YASELGA VERONICA ALEJANDRA, asiste por sus propios derechos y obligaciones en calidad de Presidente de la Compañía y titular de cuatrocientas acciones equivalente al 50% del capital suscrito, además se encuentra presente el Señor Luis Regalado Morochz, Contador General.

Actúa como secretario AD-HOC el señora ALBA YASELGA VERONICA ALEJANDRA, quien constata que se encuentre presente el 100% del capital de la compañía, por lo que se decide constituir en Junta General Universal de Accionistas, sin previa convocatoria de acuerdo con el artículo 238 de la Ley de Compañías, preside la Junta el señor SOZORANGA SANDOVAL HERMAN VLADIMIR quien declara instalada la junta y dispone se ponga en conocimiento el orden del día aprobado: 1.- Conocer y aprobar el informe de Administración del Gerente General de la Compañía. 2.- Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera de la compañía correspondiente al año 2016, el Estado de Resultados Integral del mismo periodo y resolución sobre resultados. **Punto uno.-** El Secretario AD-HOC da lectura el informe presentado por el señor SOZORANGA SANDOVAL HERMAN VLADIMIR, Gerente General de la Compañía, el mismo que es aprobado por unanimidad. **Punto dos.-** Los presentes realizan un análisis al Estado de Situación Financiera de la compañía correspondiente al año 2016 y el Estado de Resultados Integral, del mismo periodo, presentados por el Contador de la compañía CPA. Luis Regalado, el mismo que es aprobado.

No-habiendo otro punto que tratar se concede un receso de treinta minutos para la redacción de la presente acta, concluido el tiempo de receso se reinstala la Junta con los mismos asistentes, dándose lectura al texto de la misma, el cual se aprobó por unanimidad y firmada para constancia de todos los asistentes. Con lo que se da por terminada la sesión siendo las 18H00.-



ALBA YASELGA VERONICA ALEJANDRA

SECRETARIO (A)